

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: **Norma con Objeto Cumplido.** Se agrega Norma en formato pdf

Resumen: Disponese previo a estudios y evaluaciones que correspondan se proceda a la construcción de una camino que empiece en el distrito de Río La Dorada - Dpto. La Paz y llegue hasta el distrito El Quebrachal - Dpto. El Ancasti

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 20-09-2024 14:51:31

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*